

Decanato

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0969-D-FLCH-2019**

Lima, 23 de setiembre de 2019

Visto el expediente N.º 08093-FLCH-2019 de fecha 17 de setiembre de 2019 referente matrícula de ingresante por la modalidad de alumno libre;

**CONSIDERANDO:**

Que con resolución de decanato N.º 0608-D-FLCH-2019 de fecha 13 de junio de 2019, se aprobó el ingreso de la Srta. HAYES Lenore Madden, por la modalidad de «ALUMNA LIBRE»;

Que con expediente N.º 08093-FLCH-2019 de fecha 17 de setiembre de 2019 la estudiante HAYES Lenore Madden, solicita la matrícula del semestre académico 2019-2, señalando los cursos que estudiará;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

**RESUELVE:**

1º Aprobar la matrícula del semestre académico 2019-2 de la Srta. **HAYES Lenore Madden**, ingresante por la modalidad de «ALUMNA LIBRE» quien estudiará los siguientes cursos:

Código	Asignaturas	Créd.	Escuela Profesional	Profesores
L06717	Museología	4.0	Arte	Ana Clemencia Mujica Baquerizo
L06343	Historia del Arte Cinematográfico	4.0	Arte	Mendoza Mihael Radulescu de Barrio
L36003	Arte del Perú Antiguo I	4.0	Arte	Emma Patricia Victorio Cánovas de Zevallos
L04746	Quechua I	3.0	Literatura	Claudia Cisneros

2º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.

3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz Papa e García  
Vicedecana Académica



Mg. José Carlos Ballón Vargas  
Decano

/eec.